

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-UE SALUD CAJAMARCA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20543725821	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C	Hora de envío :	14:11:42

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Las especificaciones técnicas se ven borrosas y no permiten revisarlas, ni leerlas. Por lo cual solicitamos las rectificaciones de las mismas para que se puedan visualizar y revisar por los postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y TRATANDOSE DE LA INTEGRACION DE BASES SE ESTARA CORRIENDO PARA UNA MEJOR VISUALISACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-UE SALUD CAJAMARCA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:42:11

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN COLOCAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN MÁS LEGIBLE, CAPITULO III. PARA UNA MEJOR APRECIACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN SOLICITADO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 0 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y TRATANDOSE DE LA INTEGRACION DE BASES SE ESTARA CORRIENDO PARA UNA MEJOR VISUALISACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-UE SALUD CAJAMARCA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:42:11

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN EL CAPITULO III, REQUERIMIENTO, PAGINA 22, PODEMOS VISUALIZAR QUE SOLICITAN QUE EL MOTOR DEL GRUPO ELECTRÓGENO CUENTE CON UN TIPO DE ASPIRACIÓN NATURAL, SIN EMBARGO, POR SER UN GRUPO DE 25 KW QUE VA A TRABAJAR A UNA ALTURA DE 2500 MSNM ES NECESARIO QUE EL MOTOR CUENTE CON UNA ASPIRACIÓN TURBO CARGADO PARA UN TRABAJO MÁS EFICIENTE. POR ENDE, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN INCLUIR TIPO DE ASPIRACIÓN TURBO CARGADO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 0 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE INCLUIRA Y/O ASPIRACION TURBO CARGADO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Y/O ASPIRACION TURBO CARGADO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-UE SALUD CAJAMARCA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:42:11

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN EL CAPITULO III, REQUERIMIENTO, PAGINA 22, PODEMOS VISUALIZAR QUE SOLICITAN QUE EL MOTOR DEL GRUPO ELECTRÓGENO CUENTE CON UN SISTEMA DE GOBERNACIÓN DE VELOCIDAD MECÁNICA. PARA CONOCIMIENTO, HOY EN DIA LA GOBERNACIÓN DE VELOCIDAD ELECTRÓNICO PUEDE CONTROLAR LA VELOCIDAD DEL MOTOR CON UNA RESPUESTA MÁS RÁPIDA Y PRECISA QUE LA MECÁNICA, LO CUAL CONVIERTE AL GRUPO ELECTRÓGENO EN UN EQUIPO MUCHO MÁS SOFISTICADO Y DE FÁCIL USO. POR ENDE, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN INCLUIR COMO CARACTERÍSTICA DE GOBERNACION DE

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 0 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE INCLUIRA Y/O GOBERNACION DE VELOCIDAD ELECTRONICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Y/O GOBERNACION DE VELOCIDAD ELECTRONICA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-UE SALUD CAJAMARCA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:42:11

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

EN EL CAPITULO III, REQUERIMIENTO, PAGINA 22, PODEMOS VISUALIZAR QUE SOLICITAN QUE EL MOTOR DEL GRUPO ELECTRÓGENO CUENTE CON UN SISTEMA DE INYECCIÓN ROTATIVA, SIN EMBARGO NO CONSIDERAN UN SISTEMA DE INYECCIÓN DIRECTA, LO CUAL GENERA UN AHORRO EN CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MÁS ESTABILIDAD AL REDUCIR LA POSIBILIDAD DE FALLOS DURANTE LA COMBUSTIÓN. POR ENDE, SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIDERAR COMO SISTEMA DE INYECCIÓN TIPO "DIRECTA"

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 0 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE INCLUIRA Y/O SISTEMA DE INYECCION TIPO DIRECTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Y/O SISTEMA DE INYECCION TIPO DIRECTA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-UE SALUD CAJAMARCA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:42:11

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

PODEMOS OBSERVAR QUE EN LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN INDICAN QUE SE LLEVARÁ A CABO DICHO PROCESO EN MODALIDAD DE EJECUCIÓN "LLAVE EN MANO", SIN EMBARGO, HEMOS VERIFICADO QUE NO SE HA CONSIDERADO EN DICHO DOCUMENTO LOS PLANOS DE LA CASA DE FUERZA EN DONDE SE REALIZARÁ DICHA INSTALACIÓN. POR ENDE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN LO SIGUIENTE:

-PLANOS DE LA CASA DE FUERZA.

-CALIBRE DE CABLE A UTILIZAR.

-METRAJE DE CABLE A UTILIZAR DEL GRUPO ELECTRÓGENO AL TABLERO DE TRANSFERENCIA, Y DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AL TABLERO GENERAL DE LA ENTIDAD.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 0 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Y TRATANDOSE DE LA INTEGRACION DE BASES SE ADJUNTARA EL PLANO DE UBICACIÓN DE LA CASA DE FUERZA Y TABLERO GENERAL. SE ACLARA

* EL CALIBRE DE CABLE A UTILIZAR ES DE # 50. * EL METRAJE DEL GRUPO ELECTROGENO AL TABLERO DE TRANSFERENCIA ES DE 5 METROS Y DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AL TABLERO GENERAL ES DE 25

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ADJUNTARA EL PLANO DE UBICACIÓN DE LA CASA DE FUERZA Y TABLERO GENERAL. SE ACLARA

* EL CALIBRE DE CABLE A UTILIZAR ES DE # 50. * EL METRAJE DEL GRUPO ELECTROGENO AL TABLERO DE TRANSFERENCIA ES DE 5 METROS Y DEL TABLERO DE TRANSFERENCIA AL TABLERO GENERAL ES DE 25 METROS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD EJECUTORA SALUD CAJAMARCA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-UE SALUD CAJAMARCA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO PARA LA UNIDAD EJECUTORA DE SALUD CAJAMARCA

Ruc/código :	20448571891	Fecha de envío :	17/07/2023
Nombre o Razón social :	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:42:11

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN NOS PUEDA INDICAR SI LA ENTIDAD CUENTA CON POZO A TIERRA EN LA CASA DE FUERZA DEL GRUPO ELECTROGENO.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 0 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE LA ENTIDAD SI CUENTA CON UN POZO A TIERRA QUE LLEGA HASTA LA CASA DE FUERZA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null